



Poder Judicial
de la Federación



México D.F., 25 de mayo de 2015

CIRCULAR CTAIPDP/04/2015

**Servidores públicos adscritos a los órganos
jurisdiccionales federales y áreas administrativas
del Consejo de la Judicatura Federal
Presentes**

Me permito hacer de su apreciable conocimiento que la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su octava sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2015, con el objeto de simplificar el trámite de actualización del diccionario biográfico, determinó que los documentos vinculados al currículum vitae sean remitidos en única instancia a la Dirección General de Recursos Humanos, atento que una vez que se actualice el Sistema de Datos Personales (SIDPE), la Coordinación de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos efectuará lo correspondiente en el Diccionario biográfico.

Para tal efecto, es indispensable que la documentación de mérito se exhiba conforme a lo dispuesto en el artículo 24, fracción I, en relación con el diverso 27, ambos del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

No obstante lo anterior, cualquier servidor público podrá solicitar la actualización del Diccionario Biográfico, con motivo de la documentación que anteriormente solo se haya remitido a la Dirección General de Recursos Humanos, para lo cual la citada Coordinación procederá a su actualización, apoyándose en la utilización del Sistema de Datos Personales (SIDPE) y de los expedientes digitalizados. Cabe mencionar que el contacto de la Coordinación para los efectos precisado, será la Dra. Lilia Fuentes Romero, quien puede ser contactada en el teléfono 54908000, extensión 1805.

Es importante precisar que la actualización de la información del diccionario biográfico es continua y permanente.

Atentamente

Consejero Alfonso Pérez Daza

Presidente de la Comisión para la Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES